

El Mañana

Año IV. Núm. 673. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15 Franqueo Concertado Teruel, miércoles 18 de marzo de 1931

CONSEJO DE MINISTROS

El Rey ha firmado el indulto de pena de muerte para el capitán Sediles

LA LIBRA SE COTIZO A 46'50

Manifestaciones estudiantiles. - Presos políticos en libertad. - Otras noticias.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Madrid, 18.—Acercas de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer tarde, se facilitó a la salida del mismo a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Trabajo.—Expediente relativo al Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

Fomento.—El Consejo aprobó la propuesta del Ministerio encaminada a la aprobación definitiva del proyecto de obras y recursos para la mancomunidad de los canales del Taibilla.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron los anteriores antecedentes del problema actual de ferrocarriles en relación con el futuro Estatuto, obras en construcción y compromisos contraídos por el Estado, deliberando el Consejo acerca de los diversos aspectos de dicho problema, señalando la orientación a seguir en asuntos tan importantes para la economía nacional.

Se designó una ponencia interministerial de los ministros de Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción, para examinar lo que proceda acordar en los casos de funcionarios declarados cesantes por la dictadura y no repuestos en sus cargos.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

Madrid, 18.—A excepción del tiempo consumido para examinar y despachar algunos expedientes de diferentes departamentos, todo el tiempo lo ocuparon los ministros de Fomento y Hacienda, especialmente el primero, que hizo una amplia exposición sobre el plan general de obras públicas.

El informe del señor Cierva, avalorado por cifras, datos e informes de todas clases, duró justamente dos horas.

Habló en primer término de la cuestión de los ferrocarriles.

Sobre esto distinguió los que ya están en explotación y que están en ejecución.

Respecto a los que están en explotación, el ministro expuso la situación de las Compañías ferroviarias.

La explotación alcanza al período

posterior de la guerra y en ella se examinó las vicisitudes que han atravesado desde aquella época.

Citó también los auxilios que el Estado tuvo necesidad de conceder a las Compañías, el Estatuto ferroviario del año 24, las modificaciones del año 26, etc.

Todo ello quedará a resultas del Estatuto definitivo que se está estudiando en los actuales momentos, si bien reconoce el Gobierno la situación mala que atraviesan algunas Compañías, especialmente la de Andalucía y la del Oeste.

Esta penuria es la que ha obligado también a la supresión de algunos trenes como consecuencia de la reducción del tráfico y también de la competencia que les hacen los transportes mercantes por carretera.

A este respecto se habló en el Consejo de que algunos países, como sucede por ejemplo en Francia, las Compañías se han apropiado esta clase de transporte por carretera, en determinados lugares, en los cuales éstos vienen a ser complemento de los transportes ferroviarios.

Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas que a partir del día 1.º de abril próximo podrán hacer efectivo el cupón número 5, correspondiente al vencimiento de dicho día, en las oficinas de este BANCO DE ARAGÓN, durante las horas de Caja.

En España también sucede esto mismo en algunos lugares del Norte, y el Gobierno cree que se intensificará resolviéndose en buena parte el problema.

Ya con este objeto ha concedido a las Compañías el derecho de tanteo.

Con respecto a los ferrocarriles que se hallan en ejecución, se hará un detenido estudio sobre ellos para ver en primer lugar las cantidades gastadas y las que necesitan gastarse para poner en marcha el negocio, con el fin de ver si corresponde a la magnitud de éste y al del sacrificio que es preciso hacer, porque en algunos casos si se abandonaran las obras, aparte de la crisis del trabajo que produciría, serían muchos los millones que se perderían.

De todas maneras, el criterio del Gobierno es el de atemperar

la marcha de la construcción a las disponibilidades económicas de la Hacienda.

El ministro de Fomento ha expuesto el asunto de tol forma, que trata de que el problema ferroviario se plantee en términos tan firmes, que no resulte la política de este o aquel ministro, puesto que entiende que es una cuestión importante y vital para el país que no puede adscribirse a la política de un partido ni de un Gobierno.

Pasó inmediatamente al asunto de las carreteras y firmes especiales.

Se acordó por el Consejo mantener esto en su máxima eficiencia, y ya en este punto, el ministro abordó la cuestión de los transportes mecánicos, examinando los aspectos que ofrecen las exclusivas que hoy rigen.

Luego habló el señor La Cierva de las Confederaciones Hidrográficas y de las obras en los puertos, según el plan proyectado por el conde de Guadalhorce.

Sobre este punto se habló muy someramente.

Con respecto al puerto de Pasajes se puede decir que está ya virtualmente resuelto y en espera de someter al rey la firma del decreto correspondiente. Se aumentará la subvención que se ha de dar a la Junta de Obras de Pasajes, para que acometa con rapidez las obras de aquel puerto.

En relación con las obras públicas, el Consejo se ocupó detenidamente de la propuesta actual.

El sentido y orientación que llevó el señor Cierva, y que fué compartido por el ministro de Hacienda, no es precisamente el de buscar una reducción en las cifras presupuestarias, sino el de determinar las obras que sean de estricta necesidad, y con este fin se hará una revisión muy minuciosa, pues el Gobierno no trata en este asunto de buscar el elogio o el aplauso de la galería, sino de deshacer aquello que esté mal hecho o que vaya contra los intereses del país.

El ministro de la Gobernación volvió a hablar en el Consejo de hoy acerca de las próximas elecciones municipales y de diputados a Cortes, las primeras en mayo y

(Continúa en la 4.ª pág.)

De la reciente estancia del «Rápid» en Madrid



Aspecto que ofrecía la mesa presidencial, rodeada por un grupo de los numerosos asistentes al banquete con que fué obsequiado el «Rápid Sporting Club Turolense» en el Hotel Nacional.

En el centro de la presidencia, don José Torán, teniendo a su derecha al deán de Teruel y a los señores Brun, presidente del Rápid, y Estevan y Valverde, ingenieros; y a su izquierda, a los señores García Guerrero, ex gobernador civil de Teruel; Sarmiento, presidente del equipo Pavimentos Asfálticos, S. A., y Piko Torán, presidente honorario del mismo equipo.

MANUEL BENEITEZ
 CAMISERÍA — —
 EQUIPOS PARA NOVIAS
 ARENAL MADRID

La luz, la ortografía y el estómago

Madrid se europeiza rápidamente. Parece que siente deseos de recobrar el tiempo perdido y por eso, ahora, todo su afán en dejar de ser un pueblo grande para convertirse en una gran ciudad.

Entre sus muestras de progreso, se destacan vigorosamente el nuevo pavimento, al que no hay nada que pedir, y el alumbrado público, deslumbrante hasta el punto de que, en algunos sitios, su intensidad molesta a la vista del transeunte. A tal extremo llega su avance en esto que París, la *ville lumière*, de toda la vida, se va quedando a oscuras y piensa ya en reforzar su alumbrado para que no le roben su calificativo de toda la vida.

La nueva luz que, poco a poco, se extiende por todo Madrid, da a la Villa del Oso y del Madroño un nuevo y bello aspecto y produce bienes tan grandes como el de corregir la desastrosa ortografía municipal; y voy a explicarme:

Diez y seis años llevaba yo leyendo dos veces al día, un letrado establecido en el primer farol de mi calle que decía descaradamente: «Bravo Murillo». Diez y seis años llevaba yo también pensando: ¿es posible que en el barrio no haya habido nunca una autoridad municipal que viera esa monstruosa *b* del Bravo? Y si hubo alguna ¿pudo vivir con tranquilidad sin mandar achicarla? Sin duda que no la hubo o sin duda que en el Ayuntamiento le dan muy poca importancia a la ortografía.

El nuevo alumbrado ha hecho desaparecer el atentado gramatical y al cambiar los faroles el nuevo se adorna con un «Bravo Murillo» que no tiene que ponerse colorado al mirarle la gente; y como consecuencia voy a declarar que en muchos casos somos injustos con los médicos, porque yo venía padeciendo desde hace años una afección al estómago, que no me curaba ninguno, y desde que han puesto el farol nuevo estoy mejorando tan notablemente que ya no dudo en afirmar que la afección que yo voy dejando de padecer no es otra cosa que la sudoración *b* que he soportado durante diez y seis años. ¿Cómo iban a dar con ella los médicos?

Con tanta clase de inspectores que tienen el Ayuntamiento, no creo que le sobraría uno más: el inspector de la ortografía de los letrados públicos. Y como anillo al dedo viene el irnos del Ayuntamiento a cualquier departamento ministerial para preguntar a su titular: ¿le estaría demás al Ministerio un redactor competente que diese a la luz la literatura oficial de un modo inteligible? ¿Ha leído alguien una Real orden o un Real decreto que se entienda lo que quiera decir? Prueba en contrario es que la mayoría de esos documentos oficiales, van seguidos de infinitas aclaraciones.

Alguna Dirección general existe donde en su Diario Oficial, al publicar una Real orden, que a ella se refiere, publica también a continuación la explicación de la obra, de la obra oficial que, en punto a redacción, casi siempre es lamentable. Deben, pues, crearse cargos de redactores oficiales, que ahorren a los españoles muchos ratos de amarga desesperación.

GUILLERMO DÍAZ CANEJA.
 (Prohibida la reproducción)

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 15'4 gra los.
 Mínima de hoy, +4'7.
 Viento reinante, S.
 Presión atmosférica, 681 6.
 Recorrido del viento, 12 kilómetros.

ANUNCIO

Se arrienda o traspasa la tienda de curtidos situada en la calle de San Juan de esta ciudad, n.º 32. Para informes en la misma casa.

AUTO-RADIO El Palacio de la Música

Coso 87 ZARAGOZA Teléfono 1478

Radio-receptores y Radio-fonógrafos R. C. A
RADIO CORPORATION of AMERICA
 AMPLIFICADORES

Fonógrafos portátiles C. Y. A. — ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL — PARLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO: San Juan; 15

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)
 LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 4 por 100.
 LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 y 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
 IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4'20 por 100.
 CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
 PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
 PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
 CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).
 Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho
PENSION DE INVALIDEZ

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos. — Miguel Moya Aparicio, hijo de Tomás y de Dolores.

José Galindo Tortajada, de José y de Isabel.

José Pedro Gómez de la Torre González, de Antonio y de Pilar, María del Pilar Zúñiga Calvo, de Samuel y de María.

Diego Gascón Cortés, de María. Manuel Gómez Romero, de Julio y de Francisca.

María Maicas Guillamón, de Mariano y de Araceli.

D. funciones. — Tomás Vaguero Izquierdo, de 73 años de edad, viuda, a consecuencia de enteritis crónica. — Beneficencia.

Pilar Flora Espílez Pérez, de 3, a consecuencia de atrepsia infantil. — Villaspesa.

Bienvenido de Gracia Aguilar, de 3, a consecuencia de gastro enteritis. — Beneficencia.

José Argente Torres, de 23, soltero, a consecuencia de tuberculosis pulmonar. — Hospital provincial.

Lea usted EL MAÑANA

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Linterna mágica

UN CONCURSO DE BARBEROS

Curioso concurso este que ha tenido lugar un Budapest. El gremio de barberos de aquella ciudad ha celebrado sus tradicionales fiestas anuales, entre las cuales está el célebre baile de los peluqueros. Este año el programa ha sido reforzado con un número sensacional: un campeonato de velocidad entre los más diestros y rápidos barberos. La prueba consistía en premiar al oficial que afeitase en menos tiempo a un parroquiano que tuviese una barba mínima de tres días.

Se presentaron algunas dificultades para llevar a cabo el concurso; la más importante falta de personas que se aviniesen a dejarse afeitar. No fué cosa fácil dar con algunas docenas de parroquianos que voluntariamente pusieran sus carrillos bajo el filo de las vertiginosas navajas. Los barberos habían tomado con mucho interés la prueba y habían cruzado entre ellos muchas apuestas. Todos aspiraban al primer premio, sin pensar un momento en la suerte que podían correr los mofletes de los parroquianos. Mas al fin, cada barbero concursante consiguió una buena barba de tres días, que fué examinada previamente por el Jurado para evitar que algunos oficiales presentasen esas barbillas blandas como peluquero. La barba tenía que ser dura y cerrada, como la que tienen esos individuos que después de afeitados les queda en el rostro un color azulado de acero.

En medio de gran expectación se celebró el concurso. Todos los barberos de la ciudad y sus familias y amigos asistieron al espectáculo y dicen que era de ver la rapidez con que enjabonaban las caras, sin reparar en si el jabón entraba en la boca o taponaba un ojo; luego vino la operación de suavizar la navaja y parecía que realmente lo hacían a máquina. Mientras tanto, las personas que iban a ser afeitadas permanecían quietas en los sillones, pero no dejaban de pensar cuál sería el final de la aventura.

En la operación del afeitaje muchos oficiales dieron muestra de valentía. Ninguno hablaba mientras operaba, ni del tiempo, ni de la próxima temporada taurina, ni del campeonato futbolístico; sólo se oía el rasgueo de las navajas podadoras pasando por los carrillos.

El Jurado acordó que el premio debía concederse a un joven aprendiz, quien en sólo cincuenta y tres segundos había hecho la barba sin el menor rasguño en el dueño de ésta; pero cuando se estaba leyendo el fallo del Jurado se presentó otro barbero diciendo que el premio le correspondía a él, que había terminado la opera-

ción en veintitrés segundos. El Jurado y el público se quedaron asombrados de esta rapidez; pero cuando le dijeron que presentase para «controlar» la prueba, al parroquiano a quien había afeitado, dijo tranquilamente: «La persona a quien he afeitado está ahora en el hospital; pero aun creo que hay algunos trozos de su cara en la barbería.»

Verdaderamente, ha sido curioso este concurso; pero no sería yo quien me ofreciese como sujeto para tal experiencia.

T. MENDIVE.

Federico Andrés López

SAN ANDRES, 19

Vende los números con arreglo a modelo elegido por el excelentísimo Ayuntamiento para las puertas de las casas.

UN SUCESO OSCURO

Hiere de un tiro a su mujer

La Policía tiene sus dudas

Comunican de Martinsburg un hecho ocurrido en dicha ciudad. A Clarence Schimel le despertó a medianoche un ruido extraño.

Llamó para ver si alguien le contestaba, y como nadie respondió pensó que se trataba de unos ladrones que habían asaltado su vivienda.

Sin vacilar ya cogió de la cabecera de la cama su revólver y disparó en la dirección en que venía el ruido.

Unos lamentos le hicieron comprender que había herido al ladrón, y se lanzó de la cama para apresarlo.

Cuando encendió la luz vió, horrorizado, que no había ningún ladrón y que la víctima de sus disparos era su propia esposa, quien, conducida inmediatamente al hospital, fué curada de heridas muy graves.

Parece extraño que la señora de Schimel no contestase cuando su marido preguntó quién andaba por la habitación cercana. La víctima ha declarado que no oyó a su marido. Que se había levantado de la cama porque estaba nerviosa y no podía dormir.

Aunque todo lo declarado por los esposos es perfectamente verosímil, la Policía practica averiguaciones para esclarecer el hecho. Los esposos han declarado que nunca han reñido y que desde su matrimonio en su hogar reinaba la felicidad.

EL MAÑANA
 TELÉFONO 79



NUESTROS REPORTAJES

Interesante charla con el árbitro Melcón

EL FUTBOL ESPAÑOL. -- EL ARBITRO EN LOS PARTIDOS. -- LOS REGLAMENTOS DE LOS COLEGIOS DE ARBITROS DEBEN REFORMARSE. -- LAS REGIONES MAS IMPORTANTES EN EL FUTBOL. -- EL FUTBOL DE AHORA ES MAS ARTISTICO. -- EL PARTIDO ESPAÑA-ITALIA. -- LOS FRACASOS DEL REAL MADRID

Melcón es hoy una de las primeras figuras en el arbitraje de partidos de fútbol. Una charla con él en estos momentos resulta interesante.

—¿Cómo ve el fútbol español, como árbitro? —le preguntamos.

—El fútbol español es, a mi juicio, de tanta altura como el que más de los que practican los equipos de distintos países que he visto en mi vida, excepto el inglés, que, a pesar de haber sido derrotado brillantemente por el equipo rojo en aquella tarde memorable del Stadium Metropolitano, en colaboración con el sol asfixiante que agotó las fuerzas de los de la rubia Albión, poco acostumbrados a tan altas temperaturas, es hoy por hoy, para mí, invencible. Unicamente es capaz de ganar a la selección inglesa el entusiasmo y el coraje de los españoles, que no tiene igual en ningún otro equipo extranjero. En cuanto al resto de los países, tanto europeos como americanos, creo no tiene España que envidiarles, si exceptuamos lo referente a la organización y preparación de equipos nacionales, labor que se efectúa con mucho más tiempo y cuidado que en España en la mayoría de los países extranjeros. Si en nuestro país se dispusiera de las fechas necesarias para preparar debidamente nuestro once nacional, no habría nación que normalmente fuera capaz de vencer nuestros colores.

—¿Qué nación de Europa o América se encuentra más adelantada en el deporte de fútbol con más nobleza y menos interés económico?

—No estoy enterado de la organización del fútbol en el resto de los países, pero me parece que no hay una sola nación de alguna importancia futbolística que no tenga un régimen de profesionalismo o de «amateurismo» «marrón» como antes existía en España, y que es raro el jugador nacional o extranjero que juegue por verdadera afición. San excepciones tan raras, que, entre nosotros no contamos con una docena de «amateurs», de verdadera talla, y algo parecido creo que pasa en el resto de los países que practican con intensidad el fútbol.

—¿Es verdad que puede influir un árbitro en la decisión de un

partido como mucha gente cree?

—Desde luego un árbitro puede decidir con sus decisiones más o menos acertadas el resultado de un partido, pues hay que darse cuenta de la importancia que tiene cualquiera de los fallos que un árbitro pueda tomar, ya que de él depende a veces una jugada tan decisiva como un penalty, goal en offside, etc. Ahora bien, yo le aseguro a usted, que es imposible que exista una persona que, dada la forma de juego actual, pueda arbitrar un partido sin incurrir en varios errores, ya que es imposible ver todo lo que ocurre en el campo, debido a la rapidez con que cambian de posición el balón y los jugadores, y el árbitro se ve materialmente imposibilitado de seguir el juego tan cerca como sería de desear. Desde luego, es indispensable a un árbitro que quiera tener un arbitraje en lo

que cabe acertado, procurar seguir de muy cerca al balón y los jugadores; de otro modo es seguro el fracaso. Yo he presenciado partidos en que el árbitro ha incurrido en errores grandes de apreciación o de vista. Ahora bien si usted quiere referirse al hecho de un árbitro que voluntariamente haya podido actuar antirreglamentariamente, mi dignidad profesional y mi buena fe me impiden creer que exista nadie capaz de obrar de este modo.

—¿Qué condiciones debe tener un árbitro para cumplir bien su cometido a más de la técnica correspondiente?

—Aparte de la técnica necesaria para poder actuar como árbitro, creo, como se desprende de lo que antes le digo, que es preciso ser un hombre de buena fe sobre todo; sin esta cualidad, es imposible arbitrar. Luego, son

necesarias también, facultades, para poder seguir sin fatiga el juego, rapidez en la apreciación de las faltas, y, (esto es imprescindible) entereza, para decidir siempre como le dicte su conciencia, y no dejándose coaccionar por los gritos de los públicos apasionados, que siempre ven aumentadas las faltas de los jugadores contrarios, y son ciegos, en

Notas taurinas

Ya está Villalta en Madrid - - -

Y con grandes deseos de coger la muleta. Nicanor viene de Salamanca hecho una fiera, después de haberse entrenado en varias ganaderías.

—¿Dónde va a ser tu primera corrida? —le decimos—.

—El 5 de mayo en Málaga, y el 6 en Madrid. Si antes no conviniera hacer alguna de las cosas que me han ofrecido.

—¿Vienes con ganas de prodigar tus grandes «parones»?

—Ridios, ¿y cómo no? Estoy hecho una fiera, y si no, ya lo verás.

—Me alegro de eso, maño. Y que sigas acaparando orejas.

La Banda del Empastre - - -

A Paco Finaña le vemos en uno de los cafés céntricos.

—A ver, Madriles, tehas de la Banda del Empastre para actuar este mes en España.

—Ya estamos a mediados, pero en los pocos días que quedan de mes, actuará, el 15 en Castellón nuevamente. El 19 en Barcelona, el 22 en Valencia y el 29 en Alicante.

—Gracias y, que sigan los triunfos.

De tientas

Se ha efectuado la tiente del ganado de Alvés dos Ríos (Portugal) tentándose 60 vacas y aprobando 47. Actuó de tentador el picador Juan Pinto y de auxiliar el novillero sevillano Manuel Calderón, que estuvo acertadísimo. Este diestro tiene firmados contratos para el 5 de abril en Villanueva del Arzobispo, el 20 en Almazán, el 24 de mayo en Burgos, otra en Pamplona sin fecha y en la canícula en Madrid.

cambio, frente a las que cometen los suyos. Esta es una cualidad indispensable, que, a mi entender, no poseen todos los señores que arbitran, en el grado que fuera de desear. Los enemigos más grandes que tienen los árbitros son precisamente esos otros árbitros que no tienen el valor necesario para actuar sin dejarse influenciar por el ambiente, ya que los públicos acostumbran a imponerse durante un partido dirigido por uno de esos señores, y creen de buena fe en la mala intención del árbitro que otro día actúa conforme al reglamento, y para este son todas las censuras de públicos, clubs y cronistas apasionados, que crea usted que los hay, pero en grado elevadísimo.

—Le ha ocasionado muchos disgustos el ser usted árbitro?

—Según a lo que llame usted disgustos; desde luego el ser árbitro no procura más que sinsabores, pues crea usted que es verdaderamente triste que un hombre que sale al campo a cumplir con toda buena fé e imparcialidad su cometido, sepa de antemano que es seguro que le han de insultar constantemente, y posiblemente, ha de salir del terreno protegido por la fuerza pública como si se tratase de un asesino o un ladrón. Y lo más lamentable es, que precisamente es más fácil que le ocurra esto cuanto más ecuaníme sea su labor. Pero llega una a acostumbrarse a no dar importancia sino a su propia conciencia, y la satisfacción interior de haber cumplido con su obligación le hace olvidar las injusticias del trato de que se le hace objeto. Luego, es molesto tener que aguantar los días siguientes a un partido las pullas de los conocidos cuando en la reseña de un corresponsal (casi siempre un fanático partidista de uno de los Clubs) se ensaña con el árbitro, zahiriéndole y achacándole cosas que no han existido sino en la mente del interesado. Pero a todo, le digo, llega uno a acostumbrarse, y si no le produce satisfacciones, al menos los disgustos le llegan a parecer insignificantes.

—¿El colegio de árbitros merecería en su constitución alguna

(Continúa en la 7.ª plana)

CRONICA TAURINA

LLAPISERA EN PARIS

Rafael Dutrás, ha conseguido extender el radio de acción de las crónicas taurinas. Antes solo se podía hablar de toros y toreros, a más de los absurdos charlotescos. Ahora, dignificado el toreo cómico, elevándolo a cierta altura artística y mezclado con una armónica orquestación, sin salirse del plano de fiesta de toros, se extiende grandemente para internacionalizarse, infiltrando poco a poco su esencia en los espíritus indiferentes hasta ahora a nuestras costumbres y fiestas.

Llapisera ha conseguido pasar la frontera y triunfar en París. Cuando los periódicos franceses hablaban de su presentación en el Circo Iverrt, algunos sonreían irónicamente, como dudando de la acogida que un artista español iba a tener en París. Pero no era la payasada de circo taurino, sino el arte aplicado a los toros y a los públicos aficionados a la fiesta española, y esto era otra cosa. Y función tras función, entre aplausos y vitores a Valencia y a España, consiguió Llapisera llegar a las cuarenta actuaciones entre un público variado pero inteligente. Y Llapisera con su «Banda del

Empastre» volvió a España para emprender su derrotero artístico por todas las plazas de toros, como acaba de hacerlo ya en Castellón de la Plana.

Cuando en la fiesta taurina encontramos arte, nos gusta de aplaudirlo y propagarlo por todas partes con esa nobleza con que lo sentimos. Porque no es el «charlot» ridículo, el que sale a los ruedos a saltar o dar trompicones para hacer reír a los que gustan de la mamarrachada en todas las cosas; es la pantomina graciosa, el arte sublimizado mezclándolo con lo cómico; la subyugación, en una palabra, de los que gustando de reír no por eso desdeñan la placidez sentimental que siente el alma del que posee sus sentidos en completa normalidad.

¡Arte, arte! Eso es lo que queremos por las plazas de toros, aunque sea para fiestas nocturnas. Arte hasta derrochar, hasta embriagarnos para que nuestros sentimientos se «xalten aplaudiéndolo, como han hecho a Llapisera en París cuando sonaban las notas vibrantes del himno valenciano...

JUANITO PUYAZO.

Información de España y del Extranjero

(Continuación de la 1.ª pág.)

las otras en junio, en las fechas ya conocidas.

El Gobierno persiste en el criterio de no perder el tiempo y de que, por lo tanto, los plazos entre ambas sean los verdaderamente indispensables.

El marqués de Alhucemas leyó en el Consejo la redacción que ha dado al decreto de alquileres, con algunas de las aclaraciones que se han introducido.

Para examinar la situación en que han quedado los funcionarios que fueron declarados cesantes por la dictadura, se acordó nombrar una ponencia formada por los ministros de Trabajo, Justicia e Instrucción.

A estos funcionarios, al ingresar en sus escalafones, no se les ha concedido el tiempo de antigüedad que llevaban, habiendo quedado por lo tanto postergados.

El Consejo se ocupó, aunque solamente de pasada, de la crisis andaluza.

El ministro de Fomento hizo mención de que aún serían necesarios uno o dos meses para que mejorase la situación.

Confiaba en ello, no solamente por las lluvias de estos días, sino también por el plan de obras mandado realizar y que contribuirá a aliviar dicha crisis.

La comisión de los Canales del Taibilla a que alude la nota oficial, tendrá por objeto armonizar las indicaciones del Consejo de Estado y las que en su tiempo hizo el Consejo de Obras públicas.

El Consejo no tuvo noticia de la sentencia recaída en el Consejo de guerra de Jaca. Sin embargo, según parece, el criterio del Gobierno, que ya se perfiló en Consejos anteriores, es de conceder en su día la prerrogativa del indulto para el caso de que existiera en dicha sentencia alguna pena capitul.

Por lo que respecta al Consejo de guerra de Madrid, la vista comenzará el próximo viernes.

En el caso de que el actual presidente del Consejo Supremo continuara enfermo, le sustituiría el general Ardanaz, que es el consejero más antiguo.

LA CAUSA CONTRA EL COMITE REVOLUCIONARIO

Madrid, 18. — Definitivamente, la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario se verá pasado mañana.

Durará tres días. Por lo tanto se habilitará el domingo, y es probable que el lunes ya se levante la censura, una vez terminado este proceso.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid, 18. — En los círculos políticos se sigue asegurando que muy en breve será nombrado jefe superior de Policía de Madrid el coronel de Estado Mayor señor Asensio, en la vacante por ascen-

Fábrica de velas de cera a vapor

FABRICACION DE TODA CLASE DE VELAS PARA EL CULTO Y EL COMERCIO.—GARANTIA ABSOLUTA EN SUS CLASES. — PURA Y MAXIMA. — CONSUMO MINIMO Y ARDER PERFECTO. — PRECIOS SIN COMPETENCIA.

~ M U Ñ O Z ~

so a general del coronel Marzo, que la desempeñaba.

LOS AUXILIOS A LAS EXPOSICIONES

Madrid, 18. — Las cifras acordadas en principio para auxilio del déficit de las Exposiciones, fueron seis millones para la de Barcelona y tres para la de Sevilla, el primer año, con rebaja de un diez por ciento a cada anualidad, hasta extinguirlas en diez anualidades.

Estas cifras serán determinadas en definitiva por el Ministerio de Hacienda.

ELECCION DE RECTOR

Madrid, 18. — El próximo domingo se celebrará en la Universidad Central la votación para designar la persona que ha de desempeñar el cargo de rector.

Los candidatos que se presentan son don Pio Zubala y el señor García Varela.

LA BOLSA

Madrid, 18. — Esta tarde se cerró la cotización de las principales divisas extranjeras, a los siguientes precios:

Libras, 46'50; francos, 37'45; dólares, 9'56 y medio.

DISTURBIOS ESTUDIANTES POR LO DE JACA

Madrid, 18. — Los estudiantes de la Universidad Central y de la Facultad de Medicina, al conocer la sentencia de pena de muerte dictada por el Consejo de Guerra de Jaca contra el capitán Sediles, formaron una manifestación la cual dirigióse por las principales calles de Madrid protestando contra esta sentencia.

Los manifestantes llegaron a la Puerta del Sol hasta colocarse frente al ministerio de la Gobernación ante el cual exhibieron un cartel en que se pedía clemencia principalmente para este sentenciado por los sucesos de diciembre.

El revuelo al saberse esta sentencia en Madrid no solamente fué grande entre los estudiantes sino también entre los obreros.

La manifestación de estudiantes tuvo que ser disuelta por la intervención de los guardias de Seguridad, quienes con vergajos dieron repetidas cargas.

A la una de la tarde de hoy ha cuendido la alarma por todo Madrid al conocerse la sentencia de muerte contra el capitán Sediles, e igual que los estudiantes, grupos de obreros han manifestado su sentimiento por este fallo.

El comercio ha cerrado sus puertas, paralizándose la circulación e interrumpiéndose el tránsito.

La fuerza pública ha realizado varias detenciones de estudiantes, los cuales poco después han sido puestos en libertad.

El rector de la Universidad al conocer estos disturbios y teniendo en cuenta que mañana es día festivo, ha suspendido las clases hasta el viernes y ha aconsejado a los estudiantes la mayor cordura.

EL REY INDULTA AL CAPITAN SEDILES

Madrid, 18. — El ministro de Estado, conde de Romanones, ha estado hoy en Palacio cumplimentando a su majestad la reina e interesándose por el estado de la infanta María Cristina, la cual está ya casi restablecida.

El conde de Romanones, a la salida de Palacio, dijo a los periodistas que en el Consejo de Ministros de anoche se había acordado aconsejar al rey el indulto de la pena de muerte del capitán Sediles, añadiendo el ministro que el soberano había firmado en Londres por telégrafo el mencionado indulto.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 18. — En la Casa del Pueblo se reunieron todos los elementos directivos que allí pertenecen, acordando dirigirse al Gobierno en solicitud del indulto del capitán Sediles y de una amplia amnistía para los procesados tanto militares como civiles.

La opinión está atenta a este acontecimiento, como sería el indulto del referido capitán.

EL PRESIDENTE CONFIRMA EL INDULTO DE SEDILES

Madrid, 18. — Esta mañana, al ser visitado en la Presidencia por los periodistas el general Aznar, les dijo con viva satisfacción que

anoche el consejo de ministros había acordado aconsejar al monarca el indulto del capitán Sediles, habiéndolo ya firmado don Alfonso.

CONFERENCIA

Madrid, 18. — El conde de Romanones ha estado en la Presidencia conferenciando con el almirante Aznar.

BURGUETE ENFERMO

Madrid, 18. — El presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Burguete, se encuentra enfermo aunque no de cuidado.

Por este motivo se ignora si el Consejo de guerra que ha de juzgar a los firmantes del manifiesto revolucionario tendrá lugar el viernes como se había dicho.

EN GOBERNACION

Madrid, 18. — El marqués de Hoyos, al conversar en las primeras horas de la tarde con los periodistas, les dijo que la noticia más importante que podía facilitarles era la del indulto del capitán Sediles.

Al preguntarle un periodista el porque no se había hecho pública antes la mencionada noticia y púdose con ello evitar las manifestaciones estudiantiles y obreras, contestó el ministro que no pudo hacerse antes por que no tenía estado oficial y aun no había sido firmado el indulto por el rey.

El marqués de Hoyos dijo que respecto a este asunto había recibido de Jaca, Huesca, Zaragoza, Barcelona y de casi todas las provincias de España, numerosos telegramas de petición de clemencia para los procesados por los sucesos de diciembre, y especialmente en favor del capitán Sediles.

El ministro de la Gobernación terminó diciendo que había tenido algunas quejas de candidatos para las próximas elecciones, por no descontar de los plazos el jueves y viernes Santo, cosa que el Gobierno no podía hacer porque lo impide la ley electoral.

FIRMA

Madrid, 18. — Ha sido firmado el decreto de Alquileres.

— También se firmó la concesión de la Cruz de Alfonso XII a favor del rector de la Universidad de Mompeller.

EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

Madrid, 18. — El señor Gascón y Mario ha manifestado a los reportes que está acoplando las contestaciones que los centros docentes le envían sobre el cuestionario para la total redacción del Estatuto del Magisterio.

También manifestó el ministro que respecto a las respuestas particulares no pueden ser atendidas.

COMIDAS DIPLOMATICAS

Madrid, 18. — Mañana comenzará el ministro de Estado a dar comidas diplomáticas en el palacio de la Castellana.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18. — El sábado, como de costumbre, se volverá a reunir el Consejo de ministros.

En él se estudiarán principalmente asuntos del ministerio de Fomento.

PRESOS EN LIBERTAD

Barcelona, 18. — El gobernador civil ha puesto en libertad a los presos políticos que había detenidos en estas cárceles.

AMERIZAJE FORZOSO

Gibraltar, 18. — Como ya se sabe, se están realizando maniobras por las escuadras del Atlántico.

Un avión tuvo que amarizar violentamente, destrozándose el aparato.

Salváronse los tres tripulantes que iban a bordo.

DETENCION DE DOS AGRESORES

París, 18. — Por la policía han sido detenidos dos extranjeros que agredieron gravemente a un súbdito español.

Leed "El Mañana"

GUADALAVIAR S. A.

Para pedidos de instalación de aguas, avisos y reclamaciones, dirigirse a su domicilio social: Carretara de Cuenca, número 2.

TELEFONO, 36

PROVINCIAS

CAMBO A SEVILLA

Sevilla, 18.—Se dice que en el próximo mes de abril pasará Cambo a Sevilla dedicado a los días en Sevilla dedicado a descansar.

SELECCIONADOR DE FUTBOL TRABAJA

Bilbao, 18.—Hemos tenido ocasión de hablar con el seleccionador de fútbol, Mateos, acerca del próximo partido internacional de España.

Se ha manifestado que hasta ahora no hay jugador más seleccionado que Zamora y que del equipo del equipo probablemente estará integrado por el equipo de Bilbao.

El señor Mateos seguirá estudiando el acoplamiento de los jugadores y espera que a principios de abril podrá dar la lista completa del equipo nacional.

250.000 PESETAS PARA OBRAS BENEFICAS

Bilbao, 18.—Don Alfonso y don Alfonso Ayende, de esta villa, han donado para las instituciones benéficas de Bilbao 250.000 pesetas en memoria de sus difuntos padres.

DEL EXTRANJERO

TEMPORAL VIOLENTO

Moscú, 18.—Reina violento temporal en el mar Negro. En muchos puertos del litoral se ha suspendido la carga de buques. Varios navíos han sido arrojados sobre las costas.

DESCARRILAMIENTO

Nueva York, 18.—En la estación de Bristol descarriló el expreso de Filadelfia a Nueva York. Tres coches volcaron sobre el carril.

Cuatro viajeros han resultado heridos.

TRIPLE PARRICIDIO

Roma, 18.—Dicen de Avellino que en Boca de la Brete un camión ha matado a tiros de revolver a su padre, madre y esposa.

Accidentes de la circulación

Un automóvil se precipita sobre unos carros, causando la muerte a dos caballeros.

Un tren de Valverde.—En el kilómetro 22 de la carretera de Teba a Sagunto un automóvil de la provincia de Castellón, conducido por Francisco Peris Ibáñez, se precipitó sobre dos carros que circulaban en dirección contraria, causando la muerte a dos caballeros propiedad de los vecinos de Teba Andrés Novella Sanz y Manuel Mengod Escuder.

Un automóvil como los anteriores sufrió grandes desperfectos en el Juzgado.

¿Quién vencerá?

EL PÁRROCO DE ODÓN PIDE AL AYUNTAMIENTO QUE SE DERRIBE EL FRONTÓN Y EL PUEBLO EN MASA PIDE QUE NO

Odón.—El señor cura párroco solicitó del Ayuntamiento la desaparición del frontón de pelota que existe próximo a la iglesia, alegando que le producían molestias los jugadores y que causaban perjuicios al templo.

El Ayuntamiento, que es el propietario de dicho frontón, creyendo que éste está colocado en lugar legal, no tomó en cuenta la pretensión del párroco, quien manifestó que entablaría la correspondiente reclamación.

Este proceder, parece ser, produjo en el vecindario gran excitación, y se desprende del hecho de que el párroco requiriese el auxilio de la guardia civil de Bello, por haber llegado hasta él rumores de que se iba a formar una manifestación en contra suya.

Según el comunicado de la benemérita, aunque en la actualidad están los ánimos apaciguados se cree que, de proceder al derrumbamiento del trinquete, que fué construido hace poco más de un año, se levantaría el pueblo en masa y hasta atentarian contra dicho párroco.

PRÓXIMA APERTURA TALLER DE FONTANERIA y SANEAMIENTO

Instalaciones interiores y suministro de material sanitario
Marcelino Garitas
Para avisos: Parra, 30. Taller, calle de Joaquín Arnau (Murallas), 7

GACETILLAS

Excelente temperatura es la que venimos disfrutando aunque hoy está nublado.
Como ya las golondrinas son nuestras visitantes, podemos asegurar que el tiempo levanta.
—
AMA, 23 años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa. Razón, Gregorio Pérez en Monterde de Albarracín.
—
Se halla vacante la plaza de alguacil de Fuentes de Rubielos. Treinta días para solicitarla.
—
Necesito OFICIAL BARBERO: Razón en esta Administración.

TEATRO MARIN

Mañana, extraordinarias funciones de cine a las cuatro y media, siete y diez noche.

Se proyectará la primera jornada, cinco partes, de la película «La Hermana Blanca», de la cual es protagonista Lillian Gish. Se rodará una cinta de dibujos animados, «Félix es un fresco» y una cómica en dos partes, «Una boda accidentada».

El domingo se pasará la segunda y última jornada de «La Hermana Blanca».

Notas militares

El excelentísimo señor capitán general de la Región, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente: «Presidente Consejo Ministros en telegrama esta fecha dice.—Complázcome informarle que Consejo Ministros anoche acordó aconsejar a su majestad el indulto de la pena capital del capitán Sediles caso sea firme sentencia al que su majestad el rey se ha dignado contestar telegráficamente que se halla dispuesto a firmar el indulto tan pronto sea preciso.»
Lo que con verdadera satisfacción comunico a usted con ruego de que sea publicado en ese diario de su dirección.

DIPUTACION

LA PERMANENTE
Esta tarde, a las siete, se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión provincial.

Notas de Sociedad

— Hemos tenido el gusto de saludar al propietario de Ademúz don Pedro Martínez Pitoches, quien acompañado de don Manuel Aparicio Tablas, pasó unas horas entre nosotros.

— Marcharon a Valencia, don Manuel Hernández y señora: el odontólogo don Manuel Villén y el joven don Juan Jarque.

— A Madrid don José Ruiz, jefe de Administración de la dirección general de Propiedades y don Juan Pastor, contador de la Intervención general.

— De Madrid llegó el secretario de la Cámara de Comercio don Juan González Paracuellos.

— Marcharon a Valencia don Narciso Bayo y don Antonio Navarro.

— De paso para esta misma ciudad saludamos al valiente banderillero Carrato.

— Salió para Valencia nuestro buen amigo don Pedro Navarrete de Villastar.

— También marchó a la ciudad del Turia don Pablo Utrillas.

— De viaje de servicio regresó el funcionario de Teledinámica don Ricardo Atrián.

— De Valencia el comerciante don Luis Garzarán.

— De Ojos Negros se trasladó a Valencia el alcalde don María Román.

— De su breve viaje oficial regresó don Rafael Alonso, jefe de línea de Telégrafos, quien, en unión de su señora, marchó hoy a Valencia.

— Tuvimos el gusto de saludar al señor cura párroco de Valdecabro don Evaristo Alegre.

— Con su hermano don Tomás y la bella señorita Gloria Andrés marchó a Pamplona don Petra Izquierdo, del comercio de esta plaza, con objeto de asistir a la toma de hábito de su virtuosa sobrina Petra Izquierdo Lanzuela.

— Acompañado de su distinguida señora salió para Calatayud Soria el representante de la casa Domecq Juan García Naranjo.

— Ha salido para Navarra la bella señorita Angeles Lorente hija de nuestro amigo don Antonio Lorente Artigot.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO
Ronda de Vitoria/Fraseda, 16
Teléfono, 79.
Único diario de la provincia
TERUEL



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Diez millones

de pesetas salen anualmente de España por consumir hojas de afeitar extranjeras. Las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO es un producto netamente español, elaborado en una de las fábricas de mayor prestigio mundial

Concesionario exclusivo: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena, 15 y 17 - Madrid

Almorranas

Varices - Ulceras
Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.
Doctor Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

ANUNCIO

Informes Comerciales y Finales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Guía del Opositor al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

Tema 260

ORIGEN DE LOS NÚMEROS FRACCIONARIOS.— FRACCIONES ORDINARIAS. REDUCCIÓN DE UN QUEBRADO A UN COMÚN DENOMINADOR.— SIMPLIFICACIÓN DE QUEBRADOS; SU FUNDAMENTO.— EJEMPLOS

Ocurre en muchas divisiones que el cociente entero obtenido, multiplicado por el divisor, da un producto inferior al dividendo siendo la diferencia lo que llamamos resto; por lo tanto el cociente obtenido es incompleto. Para completarlo se considera la uni-

dad del dividendo dividida en tantas partes iguales como unidades tiene el divisor y cada una de estas partes recibe el nombre de *unidad fraccionaria*. Es indudable que el cociente completo de una división se compondrá de la parte entera más un número formado de tantas unidades fraccionarias cuantas tenga el resto.

Ejemplo: Dividamos 23 por 7. El cociente entero que se obtiene es 3 y el resto, 2. Cada unidad del dividendo dividida por el divisor vale un séptimo, que se escribe $\frac{1}{7}$; luego el resto valdrá dos veces $\frac{1}{7}$ o sea $\frac{2}{7}$ y el cociente completo será $3 + \frac{2}{7}$

De lo dicho se deduce que los números fraccionarios se originan cuando el dividendo no contiene un número exacto de veces al divisor.

También se originan los números fraccionarios cuando una cantidad continúa no contiene a la unidad elegida un número exacto de veces, pero sí a alguna de las partes iguales en que se puede dividir la unidad.

Al medir una cinta, por ejemplo, valiéndonos de otra menor, vemos que la primera contiene a la segunda 7 veces, pero queda un trozo; dividida la cinta que sirvió de medida en 7 partes iguales comprobamos que el trozo que quedó en la mayor contiene 3 de estas partes: la longitud de la cinta es, pues, de $4 + \frac{3}{7}$ con relación a la tomada por unidad de medida.

De aquí que se defina el *número fraccionario* diciendo que es el que expresa una parte o la reunión de varias partes iguales de la unidad.

Las fracciones constan de dos términos: el *numerador*, que expresa el número de unidades fraccionarias y el *denominador* que expresa el número de partes iguales en que se divide la unidad entera.

Un quebrado se escribe poniendo el numerador sobre una raya y debajo de ésta el denominador.

Para leer un quebrado se lee primero el numerador y después el denominador, este último como partitivo: medio, tercio, cuarto, etc., y si pasa de diez se le hace terminar en *avo*, como onceavo, quinceavo, etc.

Un quebrado cuyo numerador es menor que el denominador vale menos de una unidad y se llama *propio*; si tiene el numerador igual o mayor que el denominador vale una unidad entera o más y se denomina *impropio*.

Los quebrados $\frac{1}{4}, \frac{3}{7}, \frac{6}{12}$, son propios. Los quebrados $\frac{4}{3}, \frac{6}{5}, \frac{8}{4}$, son impropios.

Entre los quebrados pueden establecerse comparaciones como las siguientes: De dos fracciones que tienen igual denominador es mayor la que tiene mayor numerador.

Ejemplo: el quebrado $\frac{6}{7}$ es mayor que $\frac{4}{7}$, porque la unidad fraccionaria en ambos es $\frac{1}{7}$ pero en el primero esta unidad se toma seis veces y en el segundo solamente cuatro.

Si dos fracciones tienen igual numerador es mayor la que tenga menor denominador.

Ejemplo: $\frac{6}{4}$ es mayor que $\frac{6}{5}$ porque el primero consta de unidades fraccionarias de mayor valor que las del segundo.

Por lo tanto, si el numerador de una fracción se multiplica o divide por un entero, el valor de toda la fracción aumenta o disminuye y si el denominador se multiplica o divide por un entero la fracción disminuye o aumenta respectivamente.

Si se multiplican o dividen los dos términos de una fracción por un mismo número, la fracción no varía porque al multiplicar el numerador por un entero la fracción queda multiplicada por el entero y si se multiplica el denominador por un número la fracción queda dividida por el mismo número. Análogo razonamiento se hace sobre la división de los dos términos por un mismo número.

En estos dos principios tienen su fundamento, respectivamente, la reducción de quebrados a un común denominador y la simplificación de quebrados.

Reducir quebrados a un común denominador es transformarlos en otros equivalentes y que tengan un mismo denominador.

Para reducir varias fracciones a un común denominador se multiplican los dos términos de cada una por el producto de los denominadores de los demás.

En efecto; el valor de cada quebrada no habrá sufrido variación ya que los

dos términos habrán sido multiplicados por un mismo número (el producto de los demás denominadores) y todos los quebrados tendrán el mismo denominador, pues cada uno de ellos será el producto de todos los denominadores.

Ejemplo: Reducir a común denominador los quebrados $\frac{4}{5}, \frac{3}{7}, \frac{2}{4}$

$$\frac{4}{5} = \frac{4 \times 7 \times 4}{5 \times 7 \times 4} = \frac{112}{140}$$
$$\frac{3}{7} = \frac{3 \times 5 \times 4}{7 \times 5 \times 4} = \frac{60}{140}$$
$$\frac{2}{4} = \frac{2 \times 5 \times 7}{4 \times 5 \times 7} = \frac{70}{140}$$

Leed El Mañana

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petá, Vega del Bello, Orreaga.

En los 20 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petá, Vega del Bello, Orreaga.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarazona, Zaragoza.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.-Estrabismo. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enfermedad de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tox ferina N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tox, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.-Ceguera, Miopía, Higiene, Vejiga.
- N.º 17.-Inflamación. N.º 18.-Úlceras estomacales.
- N.º 19.-Úlceras Venozas. N.º 20.-Preventiva.

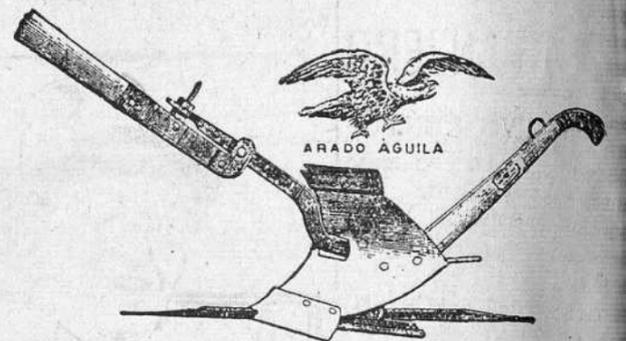
GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

Dr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

GRAN TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA y VINICOLA



Especialidad en la acreditada

Vertedera AGUILA Patentada

Paseo Estación FERNANDO DIAZ Teléfono 96

CALATAYUD

GARAGE y TALLER especializado en la reparación de automóviles

LA INFORMADORA ESPAÑOLA

AGENCIA DE ARAGON

Rufas, 8 ZARAGOZA Teléfono 1256

OPERACIONES QUE REALIZA

Compra-venta de fincas y administración de las mismas. Vendemos casas en Zaragoza desde 20.000 a 50.000 pias.

Hipotecas con garantía de fincas rústicas y urbanas, Facilita pequeñas cantidades con firmas solventes (como intermediario)

Constuye y reforma edificios mediante presupuestos que facilita gratuitamente.

COBROS DE CRÉDITOS RETRASADOS

Informes comerciales y particulares en toda España.

Dirigir la correspondencia al Director remitiendo sellos para la contestación

ACTIVIDAD Y RESERVA ABSOLUTAS

Pectoral Dr. Moliner (PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner CALMAN LA TOS

Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUEROS Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADERNACION
GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez
San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

de 1931 marzo de 1931

Continuación de la 3.ª plana)

¿Cree usted que es pre-
una reforma radical de los
mentos de los Colegios de
tros, pero como hablándole
esto podría alguien molestarse,
¿será que lo dejemos.
¿Qué región de España consi-
de más capacitada para el de-
de fútbol?

Vizcaya y Cataluña, son, a
entender, las dos regiones más
importantes de España en fútbol;
Guipúzcoa, casi a la misma
para las anteriores, y des-
el Centro. En la clasificación
la hago teniendo en cuenta el
de los equipos actuales, no,
considerando la potencia
de jugadores de cada re-
En Vizcaya y Cataluña es
de más equipos hay y donde
jugadores salen por cualquier
En el Centro, creo que los
importantes de la primera
equipos llevan un sistema equi-
do en lo que respecta a la for-
de sus once. No piensan
que en adquirir a cualquier
jugadores ya hechos en
regiones, y no se ocupan del
de buenos jugadores que
en las sociedades de cate-
inferiores de la suya. Así
ocurre que la mayoría de los se-
lores que forman un equipo, jue-
no con desgana, pero sí sin
entusiasmo que da el saber que
defienden los colores de un
Club donde uno se ha formado, o
de su región. Además, los dis-
tos modos de jugar de cada uno
ellos hace que el conjunto su-
siendo por otra parte muy di-
fícil acostumbrarlos a variar su
juego, por el hecho de que todos
son jugadores maduros, y no se
encuentran en edad de comenzar
a practicar otro distinto.

—Dentro de cada región ¿qué
equipo considera usted mejor?

—Como antes le decía, no he
clasificado las regiones por el va-
lor de sus equipos actuales, así
no puedo decirle cual es el
mejor en cada una de ellas. Ade-
más, no quiero que nadie dé a mis
palabras un sentido que no tienen
y no sabe usted lo suspicaces que
son los Clubs. Además, soy un ár-
bitro en activo, y no quiero con-
vertir las simpatías que me iba a
ganar si dijera que el Club X es
mejor que el Club Z, si los «hin-
chados» de éste último creyesen que
ninguno otro podrá ser el campeón,
más que el suyo.

El señor Mateos sigue hablando
redactor de la «Prensa-Cuevas»
de la evolución del fútbol español,
desapareciendo la forma brusca
que se inició en España, y di-
ciendo que el fútbol actual es
mucho más bello y artístico que
jugué hace veinte años, por
ejemplo, aunque otra cosa pien-
san los antiguos aficionados. El
fútbol va evolucionando siempre
hacia una perfección mayor de
técnica y estética, pero en cam-
bio va perdiendo el entusiasmo
y el coraje con que se jugaba an-
tes. En esto si que pueden presu-
mir los «viejos». Ya, salvo conta-
das excepciones, no hay en
los jugadores el amor al Club, el
orgullo, la valentía y la nobleza del
juego de los antiguos. En cambio

se lucha con peor intención, y si
ya no abundan los golpes y las
entradas violentas de antes, en
cambio existen en proporciones
enormes las entradas alevosas y el
juego peligrosísimo de la patada
al tobillo del contrario con el
buen deseo de quitárselo de en-
medio.

—¿Y de la selección de España
e Italia—que nos dice?

—Si el equipo español se forma
con tiempo y se entrena debida-
mente, espero que gane con hol-
gura el partido; desde luego, es
difícil su formación, pues aunque
la línea delantera está casi hecha
con la del Athletic bilbaino, y
creo que con un delantero centro
en forma, será temible; el portero
y la defensa, juegue quien juegue,
será una cosa seria; por el contra-
rio, la línea media creo es muy
aventurado pensar que haya de
ser de la talla del resto del equi-
po, pues se precisa que se forme
por buenos jugadores que se en-
tendan bien con el resto del equi-
po, y es labor esta que no le envi-
dió Mateos, lesionado Prats y
Guzmán, que fueron los puntales
de la victoria en Bolonia. De to-
dos modos, soy francamente opti-
mista, y espero que el selecciona-
dor logrará reunir un conjunto
capaz de deshacer de una vez esa
igualdad que existe en los resul-
tados de los partidos que han ju-
gado Italia y España.

—¿Qué me dice usted de los
fracasos últimos del Real Madrid,
especialmente ante los bilbainos?
¿Cree usted que esto es la inicia-
ción de su decadencia?

—No he visto jugar al Madrid
más que un partido desde hace
tres meses, y no puedo decir nada

sobre esto. Padiera ser que en
esta crisis que sufre el Real Ma-
drid tuviera que ver algo lo que
antes le decía sobre la adquisición
de jugadores fenómenos de regio-
nes diversas. Todos juegan mu-
cho, pero todos quieren sabresar-
lir, y, naturalmente, el conjunto
no existe, a pesar de la indudable
gran clase de muchas de sus indi-
vidualidades. Pero ya le digo que
no puedo decir nada sobre esto,
pues no conozco la forma actual
del Madrid, ni de ninguno de los
Clubs de la región, ya que los
domingos estoy arbitrando fuera
de ella.

En cuanto a que los fracasos
del Real Madrid sean el principio
de su decadencia, es mi opinión
que no será la cosa para tanto.
Todos los equipos, fuertes y flo-
jos, tienen su crisis, que son más
patentes en los grandes, ya que
los otros, por lo general, siempre
son medianías, con crisis y sin
ellas. Pero estoy convencido de
que la actual del Madrid será pa-
sajera, y que volverán los buenos
tiempos para los entusiastas del
Club blanco.

No queremos hacer más larga
la charla y cortamos. Ya es bas-
tante y además, todo de interés,
lo que nos ha dicho el árbitro más
encumbrado del fútbol español.
Madrid, 1931.

CUEVAS.
(Prohibida la reproducción)

SE VENDE en buenas condiciones
un APARATO SIERRA de cinta
mural de 90 centímetros de volan-
tes. Razón: Ronda Víctor Pruneda,
1, FABRICA de BAULES. Teruel

Deportes

EL BARCELONA
ha dado el cese a su entrenador
Mr. Bellamy, rescindiendo el
contrato que expira en junio.

EL CANARIO
Padrón sigue cantando su pri-
mera proposición para volver al
Sevilla y éste tampoco quiere dar
su brazo a torcer.

Así, pues, arreglar este Padrón
durará más tiempo que el de
habitantes...

LA JORNADA LIGUISTA
para el próximo domingo será:

Primera división:
En Bilbao, Athletic R. Madrid
(6-0).
En Barcelona, titular R. Unión
(1-1) y Europa-Español (0-4).
En San Sebastián, R. Sociedad-
Arenas (3-1).
En Santander, Racing Alavés
(5-2).

Segunda división:
En Madrid, Athletic-B tis (3-2).
En Oviedo, titular-D. Coruña
(4-4).
En Valencia, titular-Iberia (0-5).
En Sevilla, titular Castellón
(3-3).
En Murcia, titular-Spórting
(0-9).

DOS PARTIDOS
de fútbol habrá mañana en el
campo La Tahona.
El primero parece ser tendrá
ugar a las dos y media entre los
segundos infantiles de la O ímpica
Rápid.

Y el segundo se celebrará acto
seguido, a las tres y media, entre
los primeros equipos de las dos
ciudades Sociadas.

Este último partido ha desper-
tado mucho interés ya que en él
vuelven a enfrentarse los jugado-
res del Rápid con varios de los
que pertenecieron al excelente
equipo de la Juventud.

Celebraremos que los equipiers
demuestren su deportividad para
que el público no quede defrau-
dado.

RAMOSA.

La Campana
J. Hernández
Liquida impermeables y abri-
gos plumas para señora y ca-
ballero a 18 pesetas.

En pañería, precios incre-
bles que debe aprovecharse
Inmenso surtido en crespone-
s y crepé Georgette desde
3 pesetas.

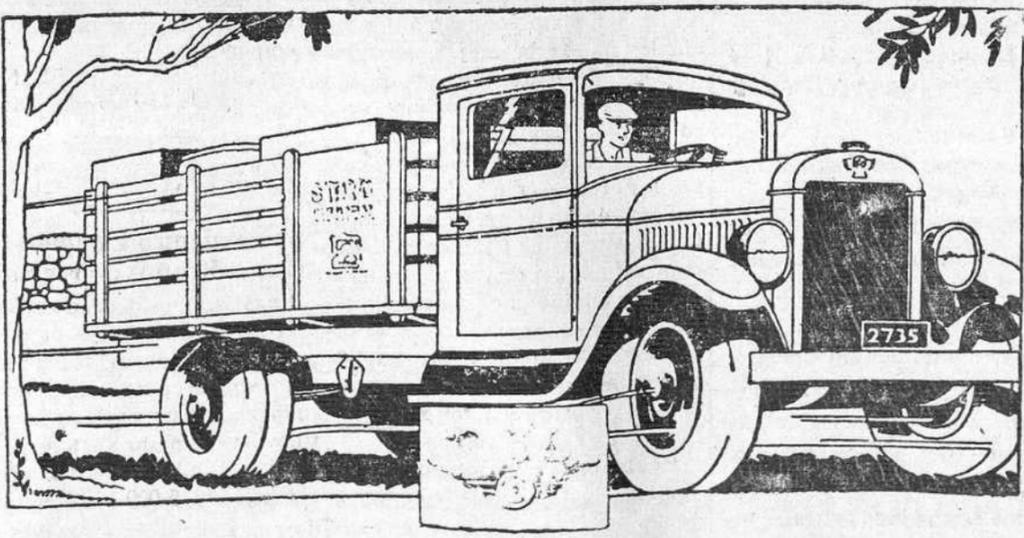
Visite esta casa

Leed EL MAÑANA

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100, contado...	66'60
Exterior 4 por 100,	84'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	90'00
" 5 por 100, 1926.	100'00
" 5 por 100, 1927.	82'50
" 5 por 100, 1928.	85'00
" 5 por 100, 1927	libre.
Amortizable 8 por 100, 1928.	68'00
" 4 por 100, 1928.	84'00
" 4 1/2 por 100,	1928
" 4 por 100, 1908.	89'25
" 4 por 100, 1908.	74'25
Ferrovias 5 por 100,	97'25
" 4 1/2 por 100, ..	
Acciones	
Banco de España	581'00
Banco Hispano Americano .	227'00
Banco Español del Río de la	
Plata pesetas	177'00
Azucareras ordinarias	71'50
Telefónicas preferentes ...	108'45
ordinarias	138'00
Petróleos	124'50
losivos	856'00
Nortes	460'00
Alicantes	395'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por	
100	98'25
d. id. 5 por	98'35
Id. id. 6 por 100	109'00
Cédulas Banco de Crédito	
Local 5 por 100	84'00
Id. id. id. 5 1/2 por 100 .	88'00
Id. id. id. 6 por 100 ...	97'90
Confederación Sindical Mi-	
drográficas del Ebro, 6	
por 100	
Id. id. id. 6 por 100.	99'50
Trasatlántica 6 por 100, 1920.	89'00
" 6 por 100, 1922.	
Moneda extranjera	
Franco.	37'05
Franco suizo	182'20
Libras	46'00
Dollars	9'46
Liras	49'60
Facilitada por el Banco Hispano Ame- ricano.	

CAMIONES VELOCES



SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 200 pesetas
 España, un trimestre 75
 Extranjero, un año 4200

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periodico diario
 de la Sección y Administración: Bonda
 Victor Pineda, s/n 16
 Teléfono 79

Página 8

Teruel, miércoles 18 de marzo de 1931

Año IV. Núm 673

ACUARELAS

La cadenita

A la caída de la tarde en un banco del solitario paseo, nuestras manos se juntaban acariciadoras y juguetonas; nuestras manos que hacía poco se conocían. Viste en mi mano rodeando un dedo una fina cadenita de oro y quedaste pensativa, y yo sonreí comprensivo; adiviné tu pensar y tú, alzando tus divinos ojos hacia los míos me preguntaste: ¿Qué significa esto?
 ...Rebuscando entre cosas viejas la encontré en una cajita que fué de mi madre; formé un anillo uniendo sus extremos y hoy me une a ella con dulce esclavitud de recuerdo.

Ahora la cadenita brilla en tu menuda manita; la llevas tú y es como si fuera yo quien la llevase. ¡Somos iguales!

El banco

En la tarde tranquila, sin estridencias de ruidos y sin deslumbramientos de luz; tarde sin agobio de calor y sin estremecimientos de frío, tarde de poético ensueño, he vuelto a ver el banco donde tantas veces me senté a meditar y he anudado el hilo de mis pensamientos del pasado con los del presente mientras con los ojos desmesuradamente abiertos me deleitaba contemplando la verde claridad que la luz tomaba en el bosquecillo de pinos al filtrar sus rayos en la enramada que verdeaba próxima la primavera.

Y el reposo que la Naturaleza toda tenía, en este apartado rincón, se contagió a mi alma. Por eso quiero yo a este banco como a un buen amigo que encontrase después de larga ausencia, y con el que juntos, recordásemos, los buenos ratos de los días lejanos sintiendo renacer en el alma, la vida pasada, como si viniera a reforzar la vida de hoy.

La lámpara amiga

Sucia, estropeada, la encontré entre mil trastos viejos en la obscura trastienda del viejo israelita, tan viejo casi como sus mercancías.

La miré con cariño, dí por ella unas pocas monedas, y la llevé a mi mesa de trabajo.

Y en las noches pasadas a la luz de su vacilante llamita, mi imaginación, ha volado rápida al encuentro de años remotos, teniendo la dicha inefable de alcanzarlos en mis sueños, y ha sido tan grande mi dicha, que he llegado a dudar, dónde acaba el sueño y comienza la realidad.

Yo fui bueno para tí y tú generosa me has devuelto este favor centuplicado. Brilló de nuevo la luz de tus días y se alborzó mi alma. ¡Oh, mi vieja lámpara amiga!

S. ARBEX.

Zaragoza.

GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades:

B . C A M D S . V . L . A



Enviad este anuncio completado a los Establecimientos VIVAFHON (Servicio E. 100), 116, rue de Vaugirard, PARIS-6.º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

La fiesta de San José en la iglesia de San Francisco

Mañana, como coronación de los solemnes Siete Domingos que se han practicado en esta iglesia, se celebrará en el altar del Santo solemne misa, a las ocho y media, en la cual se interpretarán escogidos y selectos motetes por la capilla del Colegio.

En esa misa se acercará a recibir por vez primera el Pan de los Angeles, el alumno del Colegio Federico Durán Paraíso, hijo del distinguido teniente de la Guardia civil de Sarrion, don Federico Durán Gayut. Le acompañarán en tan solemne acto sus venturosos padres don Federico y doña Dolores Paraíso Samarra. El celebrante R. P. Bernardino María Rubert, pronunciará adecuada plática a todos los fieles que acompañarán a este venturoso niño en tan solemne acto.

Por la tarde se celebrará en el Salón de actos amena e instructiva velada literario-musical, desarrollándose el siguiente programa:

- 1.º Himno a San José por el coro del Colegio.
- 2.º Palabras de introducción por el alumno Angel Mingote.
- 3.º La casita de Nazaret, poesía, por Manuel Alegre.
- 4.º Es verdad: solo de barítono, por el P. Gil Sendra.
- 5.º El trabajo: poesía, por el alumno José Gazulla.
- 6.º La muerte de San José, poesía, por el alumno Leopoldo Benet.
- 7.º Familia Sacra, sólo de Eugenio Amorós, cantado por el P. Luis Angel.
- 8.º La santificación del trabajo, por el P. Bernardino Rubert.
- 9.º Discurso de resumen.
- 10.º Orlando el furioso, sainete, por tres alumnos del Colegio.
- 11.º «Mi d shonra», estreno de la hermosa comedia original del P. Samuel Gil, en colaboración del P. Bernardino Rubert. Serán dirigidas estas obras teatrales por el P. Luis Torres.

Las edades del hombre

PLENITUD

El hombre es dueño de su situación. Ha llegado a una posición estimable; profesionalmente tiene una personalidad bien definida, y el hogar marcha por la vida como una nave por el mar. La mujer es la compañera del hombre.

He aquí al hombre en la lucha abierta con todo; con los rivales que en la profesión se presentan competidores, con los jefes que regatean las remuneraciones, con los subalternos a veces indisciplinados y hasta consigo mismo, con el cerebro que a veces se ofusca con la idea rebelde que no quiere brotar, y hasta con la voluntad discrepante, que a veces languidece y pretende desertar de la palestra de lucha.

La mujer debe ser entonces para el hombre la verdadera compañera; debe animarlo en sus momentos de desaliento, sostenerlo moralmente cuando desmaye, consolarlo cuando sufra y darle esperanza en un mañana remunerador y compensador de todo esfuerzo. Auxiliarlo en lo que esté a su alcance y librarlo de toda preocupación perturbadora.

Dentro del hogar las cosas deben estar como a él le agraden, y esas pequeñas cosas un poco prosaicas, pero muy importantes en la vida varonil, de encontrar la estancia en orden, la comida a tiempo y la ropa debidamente cuidada, deben ser preocupación principalísima de la mujer, aunque no sea ella materialmente quien haya de realizar esos trabajos, pero su atención vigilante debe estar en ellos, si de veras se preocupa por el bienestar de su marido.

También ha de procurar la mujer ser agradable físicamente. Es más difícil conservar la ilusión del mar do que la del novio, por que la costumbre es una gran enemiga del amor y por eso la mujer casada ha de velar por su bien parecer, cuidando exquisitamente sus ropas y su tocado.

El hombre en esa situación desahogada, tiene mil solicitudes de mujeres fáciles, unas francamente inmorales y otras envuel-

tas en la capa de una fingida decencia. Sus nervios siempre en tensión y su impresionabilidad fatigada, son a veces cómplices propicios, y por eso la mujer ha de velar por dar al hombre todo aquel halago que más grato le sea, lo mismo a los nervios que al corazón.

Ella será el estímulo y el descanso; será acicate en la carrera y almohada blanda en el descanso; caricia y halago, orgullo y recreo, cariño y consejo. Deberá hacerse tan necesaria, tan imprescindible al hombre, que éste no sepa ni pueda vivir sin ella; en fin, encadenará al hombre a su propio corazón tan firmemente que él no sepa encontrar nada agradable lejos de su mujercita linda y buena.

Pero, para esto, es también necesaria una dedicación absoluta y exclusiva. Es preciso vivir por y para el hombre, siempre pendiente de sus emociones, de sus deseos, de sus vibraciones más recónditas, dándose cuenta de sus impresiones aun antes que él mismo se percate de ellas, adivinándolo, comprendiéndolo, y siempre con amor y con ternura inmensa, pero sin pegajosidad, sin resultar empalagosa.

Esta es a mi ver la misión de la mujer para con el hombre en su edad plena, en su edad de lucha y esfuerzo máximos, y sólo así, también a mi ver, puede la mujer lograr una felicidad tan plena que su vida sea un pequeño trasunto del paraíso terrenal, antes de haber hecho su aparición la fatal serpiente.

REGINA.

(Se permite la reproducción).

AUDIENCIA

Se condena a Cándido Ferrer a 30 años de reclusión

La Sala, considerando a Cándido Ferrer Cosa como autor responsable de dos delitos de asesinato, sin circunstancias, considerados como una sola acción continua, ha dictado sentencia, condenándole a la pena de 30 años de reclusión y 5 000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de las víctimas.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron en su despacho al señor gobernador: don Emilio Díaz de Alcañiz; don Luis Gómez, decano de los procuradores; señor Alvar z, secretario del Juzgado; los señores alcalde y secretario de Manzanera; don Alfonso Barral, fiscal de su majestad; don Narciso Masoliver, ingeniero fiel contador y su ayudante don Desiderio Silves; don José Aguirre, ayudante de Verificadores; una Comisión de ingenieros del ferrocarril Caminreal; el ingeniero encargado de las Minas de Ojos Negros; don Nicolás Monterde y don José Sabino, agentes de negocios y don y don Angel Hernández, presidente del Colegio de practicantes.

AUTORIZACIONES

Al representante de la sociedad de labradores de Alcorisa se le autoriza para celebrar una reunión al objeto de constituir un sindicato Agrícola.

Al presidente de la Juventud Sarrionense se le autoriza para celebrar junta general el próximo día 19.

Para el envenenamiento de animales dañinos en la partida dehesa de la Barrachina del monte Carrascalejo se autoriza a don Francisco Garzarán, vecino de Teruel.

Al presidente de la Asociación de maestros del partido de Montalbán se le autoriza para celebrar sesión ordinaria en Vivel del Ribal el día 4 del próximo abril.

A INFORME

Al abogado del Estado se remite un ejemplar de los estatutos por los que han de regirse el Centro Republicano de Cas tellote, para que emita informe.

MULTAS

Por blasfemo se impone multa de diez pesetas al vecino de Alfabra José Yago Gonzalvo.

LICENCIAS DE ARMAS

Al alcalde de Bello se le remite licencia de uso de armas para el guarda municipal Teodoro García Mañes.

LICENCIAS DE CAZA

Hoy solamente se firmó la expedida a favor de don Manuel Bernad Dolz, vecino de esta capital.

SERVICIO DE HIGIENE

Se declara extinguida la Viruela en el ganado lanar del término municipal de Calanda, por haber transcurrido el plazo y cumplidos los requisitos que se determinan en el artículo 232 del citado Reglamento de Epizootias.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º